# La tutoría y la relación profesor-alumno en la formación para la inserción laboral

Antonio García Fernández

Fundación Nazaret. Alicante angarleva@hotmail.com

Acoger al alumno con amor, educarlo con respeto, para dejarle ir en libertad. **Rudolf Steiner** 

#### Resumen

Partiendo de las características de los alumnos de los Programas de Garantía Social (PGS), de los Talleres de Inserción Sociolaboral y de los programas socioeducativos orientados al empleo a niveles familiar, escolar y de relación social, se concreta una problemática multifactorial que hay que considerar para proponer una acción de tutoría encaminada a superar las carencias y déficit del citado colectivo. Dicha problemática condiciona la estructura y planificación que la tutoría ha de tener en los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), sobre todo en su presencia efectiva en la jornada escolar, concretamente al iniciarse ésta y al finalizar la misma, de manera que se puedan canalizar las influencias externas y lo sustancial de cada jornada.

Además se exponen una serie de cualidades que ha de reunir la figura del tutor: vivir la educación con pasión, conocer a conciencia a sus alumnos, ser capaz de despertar en ellos las ganas de aprender, contagiarles entusiasmo, y ser consecuente y respetuoso. Y se propone una relación profesor-alumno que contemple la dimensión de la instrucción y la dimensión afectiva-emocional.

Se propone que los PCPI sean un espacio para el encuentro genuinamente humano, donde el alumnado alcance un desarrollo personal que le dote de las capacidades necesarias para participar en la vida de su comunidad de forma efectiva.

*Palabras clave:* programas socioeducativos orientados al empleo, tutoría, encuentro, desarrollo, educación personalizada, educación emocional, afectividad, respeto, acompañamiento y socialización.

#### Abstract: Tutorials and Teacher-Student Relationship concerning Labour Integration

Taking into account the familiar, school and social features profiling pupils in Social Guarantee Schemes (SGS), TFIL and other programmes related to employment; the author identifies multiple-factor problems which should be taken into account by the tutorial action in order to meet the needs of this youth. This will have an impact upon the structure of pastoral care and teacher-student relationships within PCPI Hence, the author suggests to give it an effective space within the school day, particularly at the beginning and the end of it, in order to channel external influences and the most important school events for pupils..

Furthermore, the text shows a series of qualities which every author should have such as living education in a passionate way, knowingall his/her pupils, being able to foster the will to learn as well as transmit enthusiasm, and being coherent and respectful. The author presents a teacher-pupil relationship which deals with the instructional dimension as well as the affective-emotional one.

PCPI (Programmes of Initial Professional Qualification, acronym in Spanish) are considered as a space for the genuine human encounter in which pupils attain personal development in such a way that it provides them with the necessary abilities to actively participate in everyday life in their communities.

*Key words*: guardianship, relationship, encounter, development, personal education, emotion, respect, sensitivity, accompaniment, socialization.

### Introducción

Es intención de este artículo exponer un enfoque de la tutoría y de la relación profesoralumno, no desde una perspectiva puramente teórica, sino también desde la experiencia que a lo largo de su carrera profesional ha ido acumulando el autor en el desempeño de su trabajo para entidades orientadas a la atención de jóvenes en grave situación de riesgo social, a través de diferentes modalidades formativas como Programas de Garantía Social (PGS), Talleres de Inserción Sociolaboral y Programas socioeducativos orientados al empleo.

Esta experiencia acumulada -fruto del trabajo del autor y de otros muchos colegas de profesión-, le ha permitido ir reelaborando sus teorías desde la práctica cotidiana, de manera que la reflexión desde el quehacer diario con adolescentes y jóvenes que han fracasado o el sistema, que ha fracasado con ellos, se ha ido traduciendo en un conocimiento que desea compartir con la comunidad educativa.

Antes de entrar en el fondo de lo que será el grueso del artículo, se realizan una serie de precisiones en torno al colectivo que a buen seguro será destinatario de los nuevos Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) previstos en la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006). Dichas precisiones, y con el propósito de identificar las claves de una propuesta de tutoría enfocada a superar las dificultades que presenta el citado colectivo, se centran en un análisis descriptivo en tres ámbitos: familiar, escolar y relacional (social). Sin entrar en profundidad –pues este aspecto es objeto de otro artículo del monográfico–, y atendiendo a lo que ha venido siendo habitual en el alumnado que ha pasado por los Programas de Garantía Social, desde que a mediados de la década de los años noventa del siglo XX se pusieran en marcha, los alumnos presentan, en general, una problemática compleja (Orengo, 1998) que se puede describir de la manera siguiente:

#### En el ámbito familiar:

- Pertenecientes a familias desfavorecidas que viven en barrios marginales.
- Con fuerte dependencia institucional para afrontar los problemas más cotidianos.
- Graves problemas de relación derivados de situaciones de desestructuración familiar y que derivan en carencia de hábitos y de habilidades sociales.
- Escasa participación en el proceso de formación escolar de sus descendientes pues consideran lo que en ella se aprende alejado de su realidad.
- Pertenecientes a familias inmigrantes y minorías étnicas.

#### En el ámbito escolar:

- Presentan trayectorias personales de fracaso escolar continuado.
- Que se concretan en proyección de expectativas negativas y etiquetados dentro del sistema escolar.
- Absentistas con periodos frecuentes de no escolarización antes incluso de los 12 años.
- Con escasa motivación de logro.
- Fuerte rechazo hacia la cultura escolar que no recoge sus vivencias cotidianas.

#### En el ámbito de relación social:

- Tendentes a establecer relaciones de dependencia o de dominación con su grupo de iguales.
- Su socialización ha carecido de referentes adultos adecuados y por tanto carecen de actitudes y habilidades que les permitan tener una relación apropiada con el entorno.

- Desconocen e ignoran los canales de participación en la comunidad.
- Fundamentalmente su ámbito de relación está en la calle.

## La tutoría como eje vertebrador del proceso educativo

A pesar de la mucha literatura y publicaciones respecto a la importancia de la educación integral de las generaciones más jóvenes en la institución escolar, se sigue percibiendo que en la escuela sigue primando, por encima de otras consideraciones, el logro académico de los alumnos, dejando de lado o dando por obvios aspectos tan vitales en la educación de colectivos con problemáticas como las anteriormente descritas, como los sentimientos y el afecto.

Considerada la educación como un acto de comunicación entre personas con el fin de lograr el desarrollo personal de quienes se educan, éste se convierte en un encuentro personal donde se propicia un vínculo emocional profundo y auténtico entre profesorado y alumnado. Y, por tanto, para que la educación sea de verdad integral como establecen las leyes educativas, la aceptación, consideración y cuidado de los educandos es lo que ha de enfatizarse, cuando éstos arrastran problemas de inadaptación escolar y sociocultural.

Es en este sentido dónde la tutoría, como acompañamiento y seguimiento del educando a lo largo de su proceso educativo, adquiere su máximo valor como recurso encaminado a orientar el proceso a la citada educación integral, con más razón todavía cuando los Programas de Cualificación Inicial se dirigen a un alumnado que arrastra problemas de inadaptación y exclusión social debidos a factores educativos y/o socioculturales que no han logrado los objetivos mínimos de la educación obligatoria.

Nunca la tutoría debe orientarse únicamente al proceso de instrucción, pero con estos jóvenes con más razón, es un recurso orientado a propiciar un ambiente de cordialidad y confianza; un espacio para el encuentro, el análisis y la reflexión interpersonal y un marco educativo para la participación y el diálogo que permita al alumnado sentirse aceptado y valorado.

Para que esto sea posible, y teniendo como referente las especiales características de los alumnos que serán atendidos en los Programas de Cualificación Inicial, y la experiencia de las y los profesionales en programas de inserción sociolaboral precedentes y complementarios a la educación reglada, quiero describir lo que denomino

aspectos constitutivos de la tutoría: el temporal, el espacial y su relevancia para el resto de las áreas de dichos programas.

En el ámbito temporal, proponemos una distribución de la tutoría en el horario escolar, al inicio y al final de la jornada. Esta propuesta no es fruto de azarosos o caprichosos intentos por hacer un hueco a esta tarea en el horario, sino de la constatación a lo largo del desarrollo de muchos programas de que las características y necesidades de nuestros alumnos, no favorecían un clima de trabajo adecuado y requerían una estructuración de la jornada adaptada a esas necesidades, por una parte, y destinada a crear un clima propicio de trabajo en las áreas más instrumentales.

El inicio de la jornada con la acción tutorial permite tratar los acontecimientos que se hayan producido en el entorno familiar y social que pueden condicionar el trabajo del educando a lo largo de la jornada –como así constatan muchos educadores. Así hay alumnos que no disponen de límites familiares en cuanto a la hora del descanso, o alumnos que debido a algún problema, circunstancia o asunto pendiente (no han dormido en casa, han cometido un pequeño delito, han consumido drogas, etc.) manifiestan cierto desinterés hacia la tarea y un cierto grado de agresividad hacia los demás. Estos casos, cotidianos en el desarrollo de muchos programas de inserción, hacen inviables sus objetivos si no se dispone de una herramienta con la que afrontarlos, y si esta herramienta no está disponible en los momentos en que se necesita. Afrontar estas incidencias al principio de la jornada permite que la persona en cuestión sienta que se atiende su vida personal, que se le concede importancia por parte del tutor, y le predispone para afrontar la jornada con una actitud más positiva. En realidad, lo que se pretende situando la tutoría al inicio, es crear un clima de trabajo favorable para el aprendizaje en el resto de áreas que conforman el Programa.

Al final de la jornada se analizan en la tutoría diferentes aspectos del trabajo en las distintas áreas, de manera que los alumnos dispongan de un tiempo para contrastar y compartir las dificultades encontradas, tanto desde el punto de vista personal como desde el punto de vista de los compañeros y del propio tutor, para, de acuerdo con ese contraste, orientar sus acciones a la mejora de los aprendizajes en cada una de las áreas y al cambio positivo. La participación de todo el grupo en estas tareas, incluido el tutor, ayuda al crecimiento del grupo como entidad de aprendizaje.

Desde nuestro punto de vista esta distribución facilita la personalización del proceso de acuerdo con las necesidades y peculiaridades de cada miembro del grupo, al mismo tiempo que se le implica en la toma de decisiones y en el desarrollo del mismo.

Las mejoras se notan en la implicación de los alumnos en las tareas, su mejor predisposición hacia ellas, en su seguridad al afrontar las dificultades que se presentan, en su autoestima -pues empiezan a pensar que pueden hacer bien las cosas, que cuando se equivocan tienen a alguien detrás que les ayuda y apoya para rectificar y seguir adelante. Es muy importante para el alumno que sus asuntos pendientes sean tratados antes de comenzar tareas más orientadas al aprendizaje instrumental; cuando estas necesidades son atendidas de forma planificada y en un horario adecuado es cuando el alumnado siente y asume que ha de esforzarse para mejorar su formación.

Además de estar incardinada en una franja horaria que permita una atención adecuada de cada incidencia, propongo también que la tutoría disponga de su propio espacio, distinto al del aula-taller y/o el aula normalizada. Así como el espacio donde se trabajan conocimientos específicos relativos a una profesión tiene una serie de elementos propios que lo hacen distinto del espacio donde se trabajan conocimientos generales, el espacio para la tutoría ha de adecuarse al trabajo que en ella se va a llevar a cabo, y a nuestro juicio, en éste las características del mobiliario deben adecuarse a facilitar las relaciones y el encuentro interpersonal, siendo un espacio que cada persona y el grupo en su conjunto sienta como suyo. Para que esto sea así, debe permitir la posibilidad de crear ambientes cálidos donde la comunicación transcurra como cuando los jóvenes charlan en un parque. La distribución de mesas y sillas ha de favorecer la relación cara a cara; la inclusión de sofás o sillones predispone a ver el aula de forma diferente y a sentir que lo que aquí se va a tratar no es mera transmisión de conocimientos. La inclusión de estanterías con espacios reservados para cada alumna/o es otro aspecto importante para personalizar el espacio y permite que cada uno/a tenga un rincón propio para ordenar su material y sus cosas.

Cuando estos alumnos sienten un espacio como suyo, perciben de otra forma el proceso educativo, pues en su historia escolar no han tenido oportunidad de apropiarse del espacio del aula, de manera que su actitud empieza a cambiar y sentir que se le considera, que se le permite adecuar el entorno a su forma de verlo, entenderlo y sentirlo.

El buen funcionamiento de la acción tutorial requiere que ésta sea conocida y asumida por todas y cada una de las personas -educadoras, que se educan y familias- que participan en un programa de formación, y por ello es necesario establecer canales de comunicación fluidos y efectivos. Y este es otro de los elementos constitutivos de la tutoría que revindicamos. La acción tutorial tiene sentido en cuanto que informa al profesorado de las distintas áreas de las peculiaridades de cada alumno o alumna para que éstos adecuen sus propuestas formativas a sus características personales (nivel, ritmo de aprendizaje, actitudes, etc.); al mismo tiempo, para que la tutoría pueda trabajar en apoyo de lo que se hace en cada área, el tutor o tutora ha de disponer de la información que se genera en dichas áreas. Todo ello pasa por crear un espacio y un tiempo de

encuentro entre el profesorado de cada una de estas áreas. Una forma de hacerlo y que viene siendo habitual en la práctica, es organizar reuniones semanales en las que participe todo el profesorado implicado en el programa formativo. Empezando por una reunión que tenga como objetivo poner en común la información disponible relativa a cada uno de los alumnos para que, en función de la misma, se puedan establecer o diseñar programas personalizados de formación. Las consiguientes reuniones tendrán por objetivo el seguimiento de los avances y dificultades encontrados para, en función de éstos, introducir las correcciones oportunas en el programa desde un área u otra en función del aspecto a tratar. En algunos casos, se puede prever la participación en la tutoría del profesor o de la profesora de un área, analizando aspectos de la misma, o tratando aspectos relacionales que inciden en su área.

En cuanto al posible contenido programático de la tutoría hay que definirlo de acuerdo a las características del colectivo y a los objetivos propuestos para los PCPI. De acuerdo con esto proponemos:

- La autoestima. Puesto que se trata de alumnos que se consideran a si mismos incapaces de superar los obstáculos que se les presentan, es necesario ayudarles a superar las tensiones que ha generado la cotidiana exposición al éxito y al fracaso que han vivido en su paso por los diversos contextos escolares. Algunas estrategias que sirven para trabajar la autoestima son, plantear objetivos realistas de aprendizaje, planificar acciones adecuadas para superarlos, reconocer los avances, y considerar las situaciones en las que no se obtienen los resultados deseados, no como un fracaso personal sino como problemas relacionados con la forma de enseñar y con la forma de aprender que hay que afrontar entre todos para resolverlos. Recuperar la autoestima de estas personas ha de ser el primer contenido a considerar en un programa de acción tutorial en este tipo de programas.
- Las relaciones interpersonales, tanto en su dimensión conductual como en su dimensión emocional: habilidades sociales. Una segunda cuestión a abordar por la tutoría es la relación de las personas dentro de un grupo de trabajo, tanto en lo que supone el respeto a lo que hacen los otros como a la expresión de sus opiniones y sentimientos. Hay que promover el intercambio de ideas sobre lo que nos gusta de nosotros mismos y de los demás, así como de lo que no nos gusta, y poder expresarlo con respeto hacia los otros.
- Relaciones con las familias o tutores legales. Tercera pieza del programa y no menos importante que el resto, pues una buena comprensión por parte de las

familias de lo que los alumnos están realizando es un acicate para éstos a la hora de afrontar el reto de formarse para la inserción sociolaboral. Las relaciones con las familias o tutores legales han de estar programadas, y contener indicaciones que permitan valorar el trabajo de sus hijos e hijas y el esfuerzo y progreso de los mismos para que puedan estimularles de manera positiva.

- Orientación y apoyo al proceso de aprendizaje: actitudes, hábitos de trabajo y habilidades. Desde el ámbito de la tutoría a lo largo de todo el proceso hay que prestar apoyo continuo al alumnado en su trabajo en el resto de áreas del programa, teniendo en cuenta las propuestas realizadas por los profesores de cada una de ellas. Este apoyo puede centrarse en trabajar distintas formas de afrontar las tareas, estrategias para enfrentarse a las dificultades, siempre como complemento y en coordinación con lo que viene haciendo cada profesor en el resto de las áreas.
- Orientación laboral. Es preciso programar actividades para que el alumnado conozca el perfil profesional en el que se está formando: sus características, los requisitos formativos del perfil, las posibilidades reales de inserción adecuadas a la formación en curso y aspectos legales relacionados. Por tanto hay que programar visitas a empresas del sector y recurrir a profesionales del mismo para que intervengan en algunas sesiones durante el programa. Lo mismo puede hacerse en relación con organizaciones sindicales y otros agentes considerados relevantes al respecto.

# El profesor-tutor

La tutoría como acción inherente al proceso educativo es tarea de todos los profesionales implicados en dicho proceso, es decir todo/a docente es tutor/a. Ahora bien, en el caso que nos ocupa y constatadas las dificultades de partida del colectivo, la existencia de una persona (profesor-tutor) como referente a lo largo del proceso, facilita el encuentro personal, pues ejerce de aglutinador de los esfuerzos de la comunidad educativa para adaptar el programa a las necesidades específicas de cada miembro de la misma.

El tutor se convierte en el elemento de referencia para el alumnado, el resto de profesionales del programa, las familias y otros agentes educativos del entorno. Es el encargado de recopilar toda la información sobre los alumnos, ya sea información disponible antes del inicio del programa, o la que se va generando a lo largo de su desarrollo y que, de acuerdo con ella y en colaboración con el resto del equipo, marcará las líneas de actuación prioritarias para cada uno de los educandos.

Asimismo esta figura será la encargada de realizar el seguimiento personal de cada alumna/o, atendiendo a los progresos y las dificultades que se van presentando, orientándoles en su proceso educativo, aportando su visión personal y la del resto de compañeros para enfocarlo hacia la superación y el cambio positivo.

Así mismo ejercerá de puente entre el profesorado, las familias y otros agentes sociales relacionados con el alumnado facilitando las relaciones entre cada uno de ellos y promoviendo la participación de todos en el programa con el fin de que cada alumna y alumno desarrolle las máximas potencialidades y alcance el éxito en el programa.

En resumen, el papel del tutor es el de un dinamizador estimado por sus alumnos como una persona experta y consecuente, respetado porque él respeta la individualidad de cada uno de ellos, les presta un apoyo incondicional en cada uno de los problemas que se les presentan y les ayuda a superar la despersonalización que en ocasiones sufrieron en su paso por la institución escolar, y su percepción de la actividad formativa como una actividad rutinaria, fría y estéril despojada de la vitalidad y trascendencia que toda acción educativa debería tener. Dada la importancia que concedemos a la figura del tutor en el proceso educativo en general, y con colectivos con dificultades para la inserción social y laboral en particular, me parece oportuno apuntar algunas de las cualidades que ha de reunir dicha figura:

Persona que conozca y viva la educación de forma apasionada, pues sólo así podrá transmitir ilusión a sus alumnos. Con este tipo de alumnado que ha vivido el desencuentro con profesores y profesoras, la persona que pretenda orientarles no sólo ha de demostrarles experiencia y conocimientos, sino que además cree en lo que está haciendo y se nota que lo que hace es una tarea gratificante que le ilusiona. No olvidemos que muchos docentes llegan a la educación no por vocación sino por no poder acceder a otras opciones profesionales; en estos casos cuando el alumnado tiene interés por aprender y aprende, viven su trabajo como una actividad gratificante; pero todo se complica cuando los alumnos tienen dificultades para aprender o están desmotivados y llegan la decepción, el desinterés y la frustración profesional, desaparece la pasión. Cuando el alumnado detecta esta desmotivación en sus profesores se

- refuerza su indisposición hacia el hecho de aprender. Ser tutor significa gusto por educar, saber por qué es importante para los alumnos y saber discernir entre lo importante y lo superfluo.
- Buen conocedor de las necesidades y peculiaridades de los alumnos. El tutor debe conocer sus necesidades y situaciones vitales (alimentación, higiene, salud, afecto, etc.), sus necesidades de desarrollo integral (personalidad, madurez, realización personal, equilibrio, etc.), sus necesidades de aprendizaje (adquisición de conocimientos, hábitos, etc.) y de inserción sociolaboral. Ha de tomar el pulso a sus relaciones con amigos, familiares y profesores. Esto requiere disponer de un tiempo de tutoría adecuado como el que estamos proponiendo, del que en los institutos no siempre se dispone pues se limita a una hora semanal.
- Capaz de despertar las ganas de aprender. Esto pasa por motivar al alumnado, y no hay mejor manera de motivarlo que dando ejemplo con nuestro quehacer ante ellos. Cuando los tutores y profesores mostramos nuestra motivación no con las palabras sino con los gestos y con un proceder entusiasta ante la tarea, somos más capaces de despertar y ayudar a desarrollar los motivos para aprender y trabajar.
- Capaz de contagiar entusiasmo. Contagiamos entusiasmo cuando trabajamos con entusiasmo, cuando somos los primeros en poner manos a la obra por complicada que sea la tarea, cuando ante nuestros alumnos y ante un problema no cejamos en el empeño y lo hacemos con buen humor y atendiendo a los aspectos positivos. Para contagiar entusiasmo es necesaria la alegría de vivir.
- Consecuente con sus propias convicciones. Se trata de ser auténtico, de mostrarse ante el alumnado como se es, sin fachadas, de demostrar que lo que se manifiesta es fruto de las propias vivencias y reflexiones, manteniendo la misma postura coherente ante situaciones semejantes y ante diferentes personas (alumnos o profesores). Es el profesor que permite y comprende que su alumnado le evalúe de las cosas que él les exige. Esta forma de hacer da opción a que el alumnado considere opciones que no contemplaba, ampliando su campo de decisión.
- Capaz de respetar al alumno no sólo por lo que es abora sino también por lo que puede y debe llegar a ser. Supone la consideración positiva de que toda persona aspira al crecimiento, de que sus alumnos quieren aprender y madurar, y de que son capaces de hacerlo y de juzgar sus progresos. El tutor que respeta a su alumnado evita los comentarios humillantes, muestra de

manera clara su interés y cuidado por las dificultades y necesidades de los alumnos, y agudiza su ingenio para demostrarles que son capaces de desarrollar sus posibilidades porque realmente cree en ello; asimismo evita compararlos entre sí y se esfuerza por apreciar a todos sus alumnos. Por experiencia puedo destacar los efectos negativos que supone que el profesorado utilice sus conocimientos para desautorizar, y establecer comparaciones entre sus alumnos.

- Ejerce la autoridad con responsabilidad. Es decir, está atento a las distintas etapas del desarrollo de sus alumnos de manera que les va dejando tomar decisiones de forma gradual, comenzando por una autoridad centrada en el profesor/tutor, para ir dejando paso a una autoridad compartida con el grupo. Es una irresponsabilidad dejar tomar decisiones fundamentales de forma prematura a personas que todavía están madurando y en proceso de desarrollo personal, pero tampoco es deseable la figura del profesor que siempre llevan las riendas de la clase y que se hace responsable exclusivo de lo que acontece en la misma.
- Fomenta la autonomía personal de los alumnos. Para ello les ayudará a elegir las cuestiones a tratar, a que todos puedan manifestarse; propone más que marca, deja que los alumnos hagan las cosas, no las hace él, y no se preocupa sólo de la disciplina sino del proceso de desarrollo de sus alumnos.

Antes de finalizar haré referencia a algunos estilos «de hacer» del tutor que se mencionan en la literatura especializada (Brunet; Negro, 1989) y a las ventajas e inconvenientes de adoptar uno u otro estilo en acciones de tutoría enmarcadas a programas de inserción social y laboral, teniendo en cuenta que la persona que ejerce de profesor-tutor actúa a veces de acuerdo a un estilo y, otras veces, según otros, pues nunca se sigue un modelo o estilo de acción tutorial puro:

Estilo autoritario. En él la actividad es responsabilidad exclusiva del tutor, él decide qué se hace y ejerce el control casi absoluto del proceso. Desde mi experiencia es un modo de apoyo poco adecuado, especialmente con este tipo de alumnos, siendo por lo demás un modelo que muchos ya conocen, que ha fracasado, y que daría lugar a un clima poco adecuado para la integración en el grupo. No es infrecuente comprobar que en la realidad de las aulas de nuestro sistema educativo hay quien piensa que el alumnado es incapaz de tener control sobre sí mismo y que, por consiguiente, debe ser guiado solo por quienes sabe mejor que ellos lo que les conviene.

- Estilo «dejar hacer». Como contraposición a la postura anterior, hay educadores que basan su actuación con el alumnado desde la postura de espectadores. No considero este estilo adecuado para trabajar con estos jóvenes pues no se encuentran en situación de decidir con total autonomía al carecer de muchas estrategias para trabajar individualmente o en grupo; por tanto la tutoría se puede convertir en un espacio donde se discute de todo pero no se profundiza en nada, no se llega a ninguna conclusión y por tanto pueden aparecer la ineficacia y la apatía. Este estilo tiene en principio la ventaja de dar la oportunidad de participar con libertad a todos los miembros del grupo, pero el gran inconveniente es que se trata de alumnado poco acostumbrado a asumir responsabilidades, a trabajar en grupo y desconocen formas eficaces de hacerlo.
- **Estilo democrático.** En este estilo el tutor desempeña un papel de dinamizador de la actividad del grupo, propone objetivos que son asumidos por el grupo y busca en todo momento la integración de todos. A partir de la experiencia con estos jóvenes considero que el estilo democrático se adecua a sus necesidades de partida pues permite que recuperen la confianza en sí mismos, les ayuda a centrar y precisar lo que se va a hacer, al mismo tiempo que permite que todos tengan la posibilidad de exponer lo que piensan mientras que el educador interviene para aclarar las intervenciones y ayudar a mantener el orden y el respeto. Se trata de una forma de intervenir que implica grandes dificultades de partida, pues las experiencias de socialización de este alumnado están bastante alejadas del modelo democrático, y más bien cuentan con experiencias relacionadas con los modelos autoritario o permisivo. Por ello será una tarea complicada implicarles en una forma de hacer en la que los protagonistas empiezan a ser ellos. No obstante, a medida que los alumnos vayan experimentando que son capaces de comportarse de otro modo y organizarse ellos mismos, irán sintiendo la necesidad de participar e implicarse en la toma de decisiones referentes a su proceso de desarrollo personal.

# La relación profesor-alumno

Una vez expuesto lo que a mi modo de ver es sustancial en la acción tutoríal, la figura, funciones y perfil de la persona que la ejerce, me propongo analizar otro elemen-

to estrechamente relacionado -la relación profesor-alumno- por ser un aspecto que está en la base del éxito o del fracaso de muchos alumnos en su paso por cualquier modalidad formativa y/o educativa y, por tanto, en los programas de formación para la inserción sociolaboral.

Numerosas investigaciones y estudios apuntan a que la falta de relación o la relación unidireccional en la educación está en la base del fracaso escolar de muchos estudiantes, sobre todo de aquéllos que por su situación familiar y sociocultural tienen dificultades para aprender o tienen poco interés en ello.

Es imprescindible que los profesores y tutores dispongan de una competencia social básica para encauzar de forma positiva las relaciones que se dan en el interior del aula. Esta competencia pasa por:

- Conocimientos sobre comunicación (forma y contenido de la comunicación, diferencia de los lenguajes de distintos colectivos y de la comunicación no verbal), sobre el conflicto y las estrategias para manejarlo, y acerca de las técnicas y procesos de comunicación social.
- Habilidades o destrezas metodológicas para tratar con distintos colectivos y situaciones, destrezas sociales para comprobar los efectos de la relación interpersonal y la comunicación en procesos de ayuda, habilidad para descubrir los déficit y carencias en el proceso de comunicación, identificar situaciones de cambio y establecer relaciones interpersonales.
- *Actitudes* como reconocer las habilidades y limitaciones propias en el proceso de ayuda, y actitud abierta al cambio y a la empatía.

Todo acto educativo es un acto de comunicación, de relación interpersonal, y es en esta relación «multidimensional» y «multidireccional» entre personas, donde la educación cobra sentido orientándolas hacia la convivencia. Es un hecho incuestionable que el alumno necesita para alcanzar la plenitud de su desarrollo, establecer relaciones profundas y auténticas tanto con el profesor como con sus iguales.

La relación fructífera entre profesorado y alumnado es aquélla que se basa en la aceptación del otro, la valoración y la seguridad. Desde esta base, las relaciones educativas deben estar impregnadas de afecto, el docente debe expresar y manifestar amor por sus alumnos, propiciar la aproximación y el encuentro para que se puedan operar cambios positivos en ellos.

En el caso de los programas para la inserción sociolaboral de jóvenes, la relación educativa profesor-alumno debe estar marcada primordialmente por la dimensión

emocional, no en vano ya apuntamos que la despersonalización que se produce en las escuelas por falta de unas relaciones próximas y cálidas, produce sentimientos de rechazo hacia el aprendizaje. Esto no quiere decir que tengamos que desatender la dimensión cognitiva, sino que empezaremos por acercarnos afectivamente para romper las barreras, partiendo de las dificultades que el colectivo presenta, para reconducir el proceso a través de la receptividad, la comprensión y la empatía. Esta dimensión emocional esta relacionada con:

- Tener buena disposición para relacionarse, es decir, ser una persona accesible para los alumnos, partiendo de la capacidad de empatía de acercarse al alumnado, de ponerse en su lugar, reconociendo a éste tal como es y tal como vive las situaciones.
- Personalidad afable. Tener sentido del humor, afrontar las situaciones de forma distendida y alegre.
- Tener buen juicio, que es lo mismo que actuar con prudencia y equidad respecto a los sentimientos y actitudes que el proceso de aprendizaje despierta en el alumnado.
- Tener buen criterio, es decir saber cuando corregir y cuando felicitar.

En definitiva, se trata de que el profesorado en nuestra relación con los alumnos seamos auténticos y capaces de poner al alcance de éstos nuestros propios sentimientos y posiciones, que los aceptemos incondicionalmente confiando en ellos y, al mismo tiempo, tratemos de comprenderles, escuchándoles y no emitiendo juicios de valor, manteniéndonos abiertos a nuevas experiencias. Esto quiere decir que el profesor ha de iniciar su relación desde la realidad vivida por sus alumnos para, a partir de ahí, implicarse en la ampliación de esa realidad aprendiendo de sus alumnos y con ellos, introduciendo los cambios que sean necesarios en beneficio del grupo.

### A modo de conclusión

Las especiales dificultades que presentan los futuros destinatarios de los Programas de Cualificación Profesional Inicial, debidas a las carencias en el entorno familiar, social y a la despersonalización que tiene lugar en muchas de nuestras escuelas, requieren accio-

nes educativas basadas en la orientación y el apoyo tutorial para favorecer la adquisición de competencias personales, sociales, académicas y laborales, y por tanto de profesionales con formación específica para tratar con estos jóvenes que dispongan de estrategias metodológicas y organizativas flexibles, tanto de tutoría como de cualificación profesional básica.

Recuperar el potencial de estas personas es una obligación de toda la sociedad, es una tarea compleja tras el continuado fracaso escolar cosechado; es un reto que requiere priorizar la dimensión emocional de la relación educativa, donde la orientación personalizada y la tutoría tengan el relieve que les corresponde pues el trato personalizado es esencial en la formación de estos alumnos y alumnas (Velaz de Medrano, 2006).

En definitiva, en aquellas entidades, asociaciones y centros donde se vayan a impartir los PCPI, se ha de fomentar la creación de un ambiente de cordialidad y confianza donde el alumnado se sienta acogido, apreciado y tenga seguridad para crecer. Sólo de esta forma podremos facilitarle el desarrollo personal para que se comprometa, se motive y recupere las ganas de aprender y trabajar, permitiéndoles incorporarse de forma efectiva a la comunidad como ciudadanos y ciudadanas responsables y con sentido crítico.

### Referencias bibliográficas

Brunet, J. J.; Negro, J. L (1989): *Tutoría con adolescentes*. Madrid, Ediciones San Pío X. Garberí Pedros, R. (2000): «Maestros, aprendices y pretextos», en *Actas de las I Jornadas Internacionales sobre adolescencia y familia*, pp. 95-98.

Marhuenda, F.; Martínez, I. (2004): *La experiencia educativa de los programas de garantía social. Ventajas y problemas tras diez años de experiencia.* Actas de las III Jornadas sobre PGS. Valencia, Universidad de Valencia.

MORALEDA, M. (1998): Educar en la competencia social. Madrid, Editorial CCS.

Orengo, A. (1998): Aproximación al perfil de los jóvenes con medidas judiciales: libertad vigilada en los Programas de Garantía Social. Actas de las jornadas de reflexión y debate sobre los Programas de Garantía Social en las políticas de inserción sociolaboral en la Comunidad Valenciana. Valencia, Universidad de Valencia.

Velaz de Medrano, C. (2006): «Los programas de cualificación profesional inicial» en *Temáticos Escuela*, pp. 10-13.